



- [Importación y Exportación](#)
 - [Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)
- [Estadísticas](#)
 - [Boletín de Flujos de Movilización Animal](#)
 - [Boletín Interactivo Epidemiológico Pecuario](#)
 - [Censo Pecuario Nacional](#)
 - [Comercio Exterior de Productos Agropecuarios](#)
 - [Estadísticas de Comercialización de Insumos Agrícolas](#)
- [Noticias](#)
- [Fenómeno de El Niño en Colombia](#)
- [Plan Estratégico Institucional 2023 - 2026](#)

[Inicio](#) > [Noticias](#) > El ICA invita a los productores a notificar la presencia de signos clínicos neurológicos en équidos

El ICA invita a los productores a notificar la presencia de signos clínicos neurológicos en équidos

07 de febrero de 2024

El ICA invita a los productores a notificar la presencia de signos clínicos neurológicos en équidos



Bogotá, 07 de febrero del 2024. Con el propósito de atender y controlar la dispersión de las enfermedades, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) hace un llamado a los productores de équidos para que notifiquen a la entidad la presencia de signos clínicos neurológicos en los equinos, mulares y asnales.

Igualmente, recuerda la importancia de vacunar los équidos contra la Encefalitis Equina Venezolana (EEV) en predios ubicados a altitudes inferiores o iguales a 1.500 metros sobre el nivel del mar.

La Encefalitis Equina Venezolana (EEV), la Encefalitis Equina del Este (EEE), la Encefalitis Equina del Oeste (EEO) y la Encefalitis del Nilo Occidental (VENO) son enfermedades virales transmitidas por vectores, específicamente mosquitos. Estas afectan tanto a los équidos (equinos, mulares y asnales) como a los seres humanos, por tratarse de enfermedades zoonóticas.

Los cambios climáticos favorecen la reproducción de los mosquitos involucrados en la trasmisión de estas enfermedades, lo que ha conllevando a que las mismas tengan una amplia distribución geográfica. La mortalidad y letalidad varían según el tipo de virus y el huésped, lo que puede tener graves repercusiones económicas y sociales, debido al impacto en la salud pública.

En la mayoría de los casos, estas enfermedades se manifiestan con fiebre que dura entre cuatro y cinco días, acompañada de signos clínicos como intensos dolores de cabeza (presión de la cabeza contra los corrales o paredes), postración, debilidad, escalofríos, mialgias, anorexia y diarrea.

A partir del quinto día, los signos pueden evolucionar hacia manifestaciones neurológicas, incluyendo convulsiones, alteración del estado de conciencia, desorientación, somnolencia y letargo. En casos graves, la enfermedad puede conducir a la muerte del animal. No hay un tratamiento específico para estas enfermedades.

“Las encefalitis también pueden manifestarse de manera asintomática, subrayando la importancia de informar al Instituto ICA sobre la presencia de animales con signos clínicos neurológicos. Esto facilita la toma y envío de muestras de los animales afectados y sus contactos, ya que el diagnóstico y la diferenciación de las encefalitis equinas solo pueden realizarse mediante pruebas de laboratorio”, indicó Edilberto Brito Sierra, subgerente de Protección Animal del ICA.

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) está trabajando para ampliar los métodos de diagnóstico actuales de las encefalitis equinas en Colombia, con el objetivo de realizar el diagnóstico de un mayor tipo de encefalitis, con el fin de preservar la salud de los equinos, proteger la economía del país y garantizar la salud pública.

El ICA les recuerda a los productores los canales de notificación:

- Oficina del ICA más cercana al predio.
- Número de WhatsApp: 324 238 07 38.
- Página web: www.ica.gov.co (Banner principal/ Notifique aquí)

Comparte esta entrada en:



Te puede interesar



Menú



SIMPLIFICA

Encuentre aquí trámites y servicios en línea

MUJER RURAL

Conozca aquí todo sobre la Mujer Rural en el ICA

¡Notifique aquí!

Presencia de signos clínicos en los animales

E

Boletín Interactivo



Noticias de Interés

07 de febrero de 2024
[El ICA lidera visitas de vigilancia activa en predios pecuarios de alto riesgo en Amazonas](#)

07 de febrero de 2024
[El ICA invita a los productores a notificar la presencia de signos clínicos neurológicos en équidos](#)

05 de febrero de 2024
[Colombia podrá exportar carne bovina a El Salvador](#)

VER MÁS NOTICIAS

Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

Sede principal

Correspondencia y Atención al Ciudadano: Avenida Carrera 20 # 83-20, edificio NeoPoint 83.
Horario de Atención Presencial: Lunes a Viernes 7:30 a.m. - 4:30 p.m. Jornada Continua.

Teléfono Conmutador: 601-794-4492
Línea gratuita Nacional: 01-800-5190555
Línea Anticorrupción: 01-8000-185630
Identificador Internacional para la República de Colombia: +57
Código postal para la República de Colombia: 110221
Número de identificación tributaria (NIT): 899.999.069-7
Oficina Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá D.C. Extensión: 1901
Correo Institucional: contactenos@ica.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co
Denuncias por actos de corrupción RITA: soytransparente@ica.gov.co



Menú





[Política de Privacidad y Protección de Datos Personales](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)
[Centro de Relevos - ConverTIC](#) [Política de Derechos de Autor](#) [Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.](#)